

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

26 *RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2024, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de «Suministro de prótesis aórtica transcáteter para el Hospital Universitario “La Paz” ». P. A. 2023-0-75.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: P. A. 2023-0-75.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Prótesis aórtica transcáteter para el Hospital Universitario “La Paz”.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 33184100-4.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 20 de octubre de 2023.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 30 de octubre de 2023.
 - “Perfil del contratante”: 20 de octubre de 2023.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 528.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 240.000,00 euros.
 - IVA: 24.000,00 euros.
 - Importe total: 264.000,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 27 de diciembre de 2023.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 23 de enero de 2024.
 - c) Contratista: Epycardio, S. L.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 239.850,00 euros.
 - IVA: 23.985,00 euros.
 - Importe total: 263.835,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido la mejor. Madrid, a 23 de enero de 2024.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijóo. (03/1.316/24)

